

FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR

INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, me es grato poner a su consideración el informe respecto de las actividades administrativas, económicas y financieras del ejercicio económico 2019.

ENTORNO ECONÓMICO:

El Producto Interno Bruto (PIB) en el año 2019 fue del -0.7% frente a un 0.9% del año 2018. La inflación anual fue de -0.07%, mientras que en el 2018 fue del 0.27%.

Como referencia de la economía y los mercados externos, el precio del barril de petróleo WTI cerró a diciembre del 2019 en USD \$54.03 frente a USD \$ 45.41 del año 2018

En el mes de Octubre, el país fue paralizado por quince días por el paro indígena en reclamo por el alza de los combustibles, alza que fue derogada por el gobierno. Esta paralización afectó la economía ecuatoriana en \$821 millones en pérdidas de acuerdo a estimaciones del BCE. Estas pérdidas fueron un factor clave para que Ecuador haya decrecido en el año 2019.

DESARROLLO DE LA GESTIÓN AÑO 2019:

En este entorno se desarrollaron las actividades de Flores del Valle S.A. Valleflor.

Las ventas se mantuvieron en similares condiciones a las del año 2018. La gestión de ventas nos permitió continuar en el mercado manteniendo una buena relación con nuestros clientes, a la par de un manejo adecuado de la gestión de cobranza tanto local como para clientes extranjeros.

Se participó en la Feria IPM en Essen, Alemania en el mes de Enero; en la Feria Proflora en Bogotá, Colombia en Septiembre y Flower Expo en Moscú igualmente en el mismo mes y en la feria IFTF en Amsterdam, Holanda en el mes de Noviembre, con el fin de mantener y ampliar el posicionamiento de Valleflor en estos mercados.

Conforme las disposiciones de la Junta de Accionistas celebrada en Septiembre 02 de 2019 con respecto del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 se procedió con el reparto del 100% de la utilidad contable.

De igual manera se procedió con la contratación de la firma de Auditores Acevedo & Asociados Cía. Ltda para la realización de la auditoría al ejercicio económico 2019 conforme la decisión de la Junta de Accionistas.

La empresa ha mantenido una relación positiva con proveedores, manteniendo las obligaciones de corto plazo dentro de los límites acordados.

Los resultados del año 2019 estuvieron por debajo de las estimaciones realizadas, pues los costos de producción se incrementaron, especialmente lo que tiene que ver con una restructuración de la plantación, lo cual provocó erradicaciones no previstas, incorporamos provisión de vacaciones por sugerencia del auditor como política contable, lo que permitirá mejorar la posición de la empresa ante posibles contingentes.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones y obligaciones sociales, laborales y fiscales.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2020:

El inicio del año 2020 fue muy positivo en cuanto a ventas en los dos primeros meses del año, sin embargo con el cierre de los mercados internacionales a causa de la propagación del Covid19 y todas las restricciones implementadas en el país debido a la emergencia sanitaria, la empresa está enfrentando una situación nunca antes vista, teniendo que tomar decisiones drásticas en todas las áreas de la empresa, con el fin de continuar con las operaciones, las mismas que han sido reducidas al mínimo. Nuestros mercados se desplomaron hasta llegar al 25% de las ventas que teníamos en una semana regular y al 46% de lo esperado en el mes de Abril.

Sin embargo se trata de mantener operativo el negocio hasta poder volver a operar dentro de una nueva realidad a nivel mundial. De las revisiones realizadas con clientes y actores importantes del negocio y de acuerdo a nuestra realidad esperamos operar al 60% - 70% de lo esperado y previsto originalmente para el 2020.

RECOMENDACIONES SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

En vista de la situación actual, considero importante mantener las utilidades en la cuenta de utilidades retenidas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA, ASÍ COMO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Declaro que he cumplido estrictamente las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

CONCLUSIONES:

El año 2019 fue un año complicado en materia económica para el país y a pesar de eso se logró resultados positivos para Valleflor, sin embargo de lo cual para el año 2020 se deberá ajustar las proyecciones realizadas a inicios de año.

Agradezco la confianza depositada por parte de los Accionistas llevando la administración de Flores del Valle S.A. Valleflor.

Me pongo a su entera disposición para suministrar cualquier informe adicional que requiera mayor detalle frente al informe que someto a su consideración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'James Andrade Mena', written over a horizontal line.

James Andrade Mena
PRESIDENTE EJECUTIVO

Quito, Mayo 27, 2020